

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 1946 -2012

ASUNTO: PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, MEDIANTE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, DEL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ZONA DE PERMANENCIA LIMITADA Y CONTROLADA DE CIEMPOZUELOS.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO: Visto el Acuerdo de Pleno de fecha 28 de junio de 2012 por el que se aprueba el expediente de contratación correspondiente al Contrato de gestión del servicio público, mediante concesión administrativa, del estacionamiento de vehículos en zona de permanencia limitada y controlada de Ciempozuelos,

SEGUNDO.- Vista la competencia de la Alcaldía en la designación de los miembros que compondrán la Mesa de contratación de la presente licitación de conformidad con el Acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 28 de junio de 2012,

TERCERO.- Visto el art. 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y el art. 21 RD 817/2009 del 8 de mayo que regula la Mesa de Contratación, cuyas funciones serán las enumeradas en el art. 22.1 RD 817/2009 del 8 de mayo, y a la vista de la Cláusula XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobadas para el procedimiento abierto de licitación del contrato "GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, MEDIANTE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, DEL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ZONA DE PERMANENCIA LIMITADA Y CONTROLADA DE CIEMPOZUELOS", emito la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la composición de la Mesa de contratación del procedimiento abierto para la licitación del contrato "Gestión del servicio público, mediante concesión administrativa, del estacionamiento de vehículos en zona de permanencia limitada y controlada de Ciempozuelos", que estará formada por los miembros titulares y suplentes que a continuación se designan:

- PRESIDENTE:** Dña. M^a Ángeles Herrera García, Alcaldesa-Presidenta.
Suplente: D. Rafael Marín Valenciano, Primer Teniente de Alcalde y Concejal delegado para las Áreas de Hacienda, Seguridad Ciudadana, Transportes y Régimen Interior.
- SECRETARIO:** D^a Juana Rodríguez Gutiérrez, Funcionaria.
Suplente: Dña. Verónica Domínguez Gutiérrez, Funcionaria.
- VOCALES:**
1. D. Francisco Javier Muñoz Blazquez, Interventor.
Suplente: D^a Pilar Crespo Díaz, Funcionaria.
 2. D. Francisco Félix Roldán, Secretario Acctal.
Suplente: D. Juana Tendero Manzanares, Funcionaria.
 3. Dña. Beatriz Simón López, Funcionaria.
Suplente: Dña. Carmen Rubio Cantero, Funcionaria.

4. D. Eduardo Soria Romero, Funcionario.
Suplente: D. José M^a Martínez Nieto, Funcionario.

Asistirá en calidad de asesor una Letrada Asesor de Contratación.

Segundo: De conformidad con el Pliego: "la Mesa de Contratación podrá solicitar los informes técnicos que considere precisos antes de elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación. Recibidos todos los informes, previa deliberación y votación, la Mesa de Contratación elevará la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación".

Para ello, la Mesa designará, en su momento, a los técnicos cuyos informes solicite.

Tercero: Se convoca a la apertura del Sobre A (documentación administrativa) a la Mesa de contratación arriba indicada el Martes, 6 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas en el lugar que se habilite en el Ayuntamiento de Ciempozuelos. De conformidad con los Pliegos: "la Mesa de Contratación examinará, a puerta cerrada, la documentación presentada por los licitadores en el sobre A: Documentación administrativa. Se levantará acta incluyendo la relación de documentos que figuren en cada uno de los sobres".

Cuarto: Notifíquese la Resolución a los designados y publíquese en el Perfil del contratante.

En Ciempozuelos, a treinta de octubre de 2012

EL SECRETARIO ACCTAL.
A los solos efectos de la fe pública administrativa

Fdo.: D. Francisco Félix Roldán



LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Dña. M^a Angeles Herrera García

